

Expediente: 8686/18
Carátula: LEIVA FATIMA LILIANA C/ SALAZAR ALEJANDRO MATIAS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 27/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - SALAZAR, ALEJANDRO MATIAS-DEMANDADO
20341593426 - LEIVA, FATIMA LILIANA-ACTOR
20341593426 - NOVO FUENTES, MARTIN EXEQUIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 8686/18



H106038976622

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: LEIVA FATIMA LILIANA c/ SALAZAR ALEJANDRO MATIAS s/ COBRO EJECUTIVO
EXPTE N° 8686/18.-

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL: CONTESTO OFICIOS - POR: GALICIA Y BUENOS
AIRES S.A.U BANCO - 26/02/2026 17:01

San Miguel de Tucumán, 26 de febrero de 2026. Agréguese. A conocimiento del interesado (art.
209 CPCC). **Secretaría.**- 8686/18 JCM

Actuación firmada en fecha 26/02/2026

Certificado digital:
CN=MIRANDA Jorge Claudio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181931931

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.